



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
UNIDAD DE POSGRADO



Bellavista, 26 de Mayo de 2023

Señor,

Presente. -

Con fecha veintiséis de mayo del dos mil veintitrés, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO N° 012-2023-CD-UPG-FIARN. - BELLAVISTA, 26 DE MAYO DEL 2023 DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el acuerdo adoptado por el Comité Directivo de la Unidad de Posgrado Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, en su Sesión Ordinaria de fecha 26 de mayo del 2023, en relación al punto de agenda referente al cambio de uno de los Miembros del Jurado Revisor del I Ciclo Taller de Tesis No Presencial de la Maestría "GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE", de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la UNAC.

CONSIDERANDO:

Que, según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao aprobado con (RN°099-2021-CU, 30 de junio del 2021), en el Art. 114°, indica que el jurado evaluador está conformado por cuatro docentes de la Universidad Nacional del Callao que ostenten como mínimo, el grado académico al que aspira el autor de la tesis. Los docentes pertenecen a la misma u otra Unidad de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao;

Que, según Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Posgrado N° 007-2023-CD-UPG-FIARN, del 01 de abril del 2023, aprobó el proyecto del I CICLO TALLER DE TESIS NO PRESENCIAL PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO DE MAESTRO EN "GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE" de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao;

Que, según Resolución de Consejo de Escuela de Posgrado N° 227-2023-CEPG-UNAC, del 03 de abril del 2023, Autoriza, con eficacia anticipada el funcionamiento del I Ciclo Taller de Tesis No Presencial para la obtención del Grado Académico de Maestro "GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE" de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, a desarrollarse desde el 08 de abril del 2023 hasta el 24 de setiembre del 2023, y reconocer, a los 19 (diecinueve) participantes del I CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 020-2023-CD-UPG-FIARN, del 10 de abril, se Ratifica, con eficacia anticipada desde el 02 de enero del 2023 en la coordinación del I Ciclo Taller de Tesis No Presencial para la obtención del Grado de Maestro en Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible, a la Ms.C. María Antonieta Gutiérrez. Díaz;

Que, mediante la Resolución N° 009-2023-CD-UPG-FIARN, del 21 de abril del 2023, en la parte resolutive dice. CONFORMACIÓN del Jurado Revisor de los 13 Proyecto de tesis del I CICLO TALLER DE TESIS NO PRESENCIAL PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO DE MAESTRO EN "GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE" de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, integrado por los docentes: Dr. Eduardo Valdemar Trujillo Flores (Presidente), Mtro. Carlos Odorico Tome Ramos (Miembro), Mg. Edgar Zarate Sarapura (Miembro) y Mtro. Luis Enrique Lozano Vieytes (Miembro);

Que, el oficio N° 017- 2023-ICTT/UPG-FIARN-UNAC, registrado con el N° 225_UPGF, del 25 de mayo del 2023, mediante el cual la Coordinadora del I ciclo Taller de Tesis Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz, solicita la modificación a uno de los Miembros del Jurado Revisor del I CICLO TALLER DE TESIS NO PRESENCIAL PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO DE MAESTRO EN "GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE" de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, el docente se encuentre con LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACION



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
UNIDAD DE POSGRADO



POR CAPACITACION OFICIALIZADA por el periodo del 01 de marzo hasta el 30 de agosto del 2023, según Resolución N° 235-2023-R; y según el INFORME LEGAL N°629-2023-OAJ, precisa que **NO ES FACTIBLE** que un docente con Licencia total con Goce de Remuneraciones por Capacitación Oficializada continúe siendo miembro del Jurado Revisor en el I Ciclo Taller de Tesis No Presencial en mención, en tanto el vínculo laboral se encuentra suspendido;

Que, según el inciso c) del Art. 110° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC (Res. N° 099-2021-CU, del 30.06.2021), dice: "El Comité Directivo de la Unidad de Posgrado, evalúa el proyecto de tesis y emite opinión favorable o desfavorable. Si la opinión es desfavorable, el interesado levanta las observaciones; si la opinión es favorable, el Director de la Unidad de Posgrado emite la resolución de aprobación del proyecto de tesis". en Sesión Ordinaria del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la FIARN del 26 de mayo del 2023, acordó aprobar la modificación del Jurado Revisor a los docentes: Dr. Eduardo Valdemar Trujillo Flores (Presidente), Mtro. Carlos Odorico Tome Ramos (Miembro), Dr. Enrique Gustavo García Talledo (Miembro) y Mtro. Luis Enrique Lozano Vieytes (Miembro), del I CICLO TALLER DE TESIS NO PRESENCIAL PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO DE MAESTRO EN "GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE" de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao;

Que, estando a lo glosado y acordado por el Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad del Callao en su Sesión Ordinaria realizado el 26 de mayo del 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, en el Art. 51°.

RESUELVE:

1. **APROBAR** la modificación del Jurado Revisor quedando conformado por los siguientes docentes:

❖ Dr. Eduardo Valdemar Trujillo Flores	Presidente
❖ Mtro. Carlos Odorico Tome Ramos	Miembro
❖ Dr. Enrique Gustavo García Talledo	Miembro
❖ Mtro. Luis Enrique Lozano Vieytes	Miembro.

de los 13 Proyecto de tesis del I CICLO TALLER DE TESIS NO PRESENCIAL PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO DE MAESTRO EN "GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE" de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CÓDIGO	TÍTULOS PROYECTO DE TESIS
01	WILMER LESCANO LOZADA	1695015093	"MOVILIDAD ELÉCTRICA Y LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN EL CORREDOR JAVIER PRADO, LIMA"
02	JOSE ALEJANDRO GUERRERO ANCAJIMA	2095015063	
03	YORSEL SOLEDAD MAYHUA SOTO	2195010084	"OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO FENTON EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA INDUSTRIA TEXTIL A NIVEL PILOTO"
04	JUAN JESUS MALPICA MATEO	2195010039	
05	BRAULIO JAUREGUI PEÑA	1595010099	"EL CONOCIMIENTO DEL PERSONAL DE LIMPIEZA Y LA BIOSEGURIDAD DEL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA, SAN JUAN DE MIRAFLORES"
06	SERGIO ROJAS RIMACHI	1229710207	"TRATAMIENTO CONVENCIONAL CON UNA ETAPA ADICIONAL DE SULFURACIÓN PARA EL DRENAJE ÁCIDO DE MINA DE LA UNIDAD MINERA CERRO DE PASCO DEL DISTRITO DE SIMÓN BOLÍVAR, PASCO"
07	ELAR JULIO SALVADOR GRANDA	1695015025	"CONTAMINACIÓN MARINA Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL TERMINAL NORTE MULTIPROPOSITO DEL PUERTO DEL CALLAO, 2021 - 2022"



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
UNIDAD DE POSGRADO



08	CARMEN LUCÍA PISSANI SOLÁ	1229710047	"PRODUCCIÓN DE CANNABIS MEDICINAL Y SU VALORIZACIÓN EN LA ECONOMÍA CIRCULAR DEL CULTIVO ASOCIATIVO, CIENEGUILLA-2023"
09	WALTER JHONY CARDENAS LOPEZ	1919501365	"IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 14001:2015 Y EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA EMPRESA MANCORALAND S.A.C. TUMBES"
10	RICARDO ROBERTO KNUTZEN ORIHUELA	2195015025	
11	SAMUEL CARLOS REYNA MANDUJANO	2195015061	"EFICIENCIA DE LAS TÉCNICAS DE FITORREMEDIACIÓN BASADO EN ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN EL PERIODO 2017 - 2022"
12	MARIA ASUNCION RAMOS CRUZ	1995015082	"VALORACIÓN ECONÓMICA DEL IMPACTO AMBIENTAL Y EL RETROCESO GLACIAR GENERADO POR LA ACTIVIDAD MINERA INFORMAL SOBRE EL NEVADO DE ANANEA-RINCONADA, EN LA REGIÓN PUNO"
13	LEYA ISABEL POMA BUENDIA	1895010126	"PROCESO DE FITORREMEDIACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS DE LA LAGUNA DE RICURICOCHA, TARAPOTO – SAN MARTÍN"
14	SANTIAGO SAVINO TICONA TOALINO	1895010017	"EL RUIDO VEHICULAR Y LA RELACIÓN EN LA CALIDAD DE VIDA EN LA ZONA COMERCIAL DEL MERCADO PLAZA VILLA SUR DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, LIMA – PERÚ "
15	LEYVA HARO SERGIO	1829501216	
16	BETY LOPE BERNUY	2195010057	"LA CULTURA AMBIENTAL Y EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL CONDOMINIO LAS TORRES DE SANTA CLARA, ATE, LIMA"
17	JORDY EDU ENCISO CENTENO	2195010101	
18	CARLOS ALBERTO CANO CANRE	1695010065	"CONCIENCIA AMBIENTAL Y LA SEGREGACIÓN DE RESIDUOS MUNICIPALES EN LOS POBLADORES DEL AA.HH SAN PEDRO DE CIENEGUILLA, DISTRITO DE CIENEGUILLA - 2023"

2. **DEJAR SIN EFECTO**, la Resolución N° 009-2023-CD-UPG-FIARN del 21 de abril del 2023, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a los miembros del Jurado Revisor, Escuela de Posgrado, a los interesados, Comité Directivo – UPG- FIARN y archivo para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Ms. C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS. - Directora (e.) de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao. - Sello de la Directora (e.).

Fdo. Ms. C. MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ DÍAZ. - Secretaria del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales. - Sello de la Secretaria del Comité Directivo.

Lo que transcribo a usted, para conocimiento y fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales



Unidad de Posgrado

[Firma]

Ms. C. MARIA TERESA VALDERRAMA ROJAS
Directora (e.)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales



Unidad de Posgrado

[Firma]

Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz
Secretaria Académica del Comité Directivo

C.c.: EPG, Decanato de la FIARN y Archivo

Graciela S.